



Concejo Deliberante  
Departamento Chilecito

"2.025 Año del Cinquentenario del Cuerpo  
de Bomberos Voluntarios de Chilecito"

## DECLARACIÓN N° 417/2025

### EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

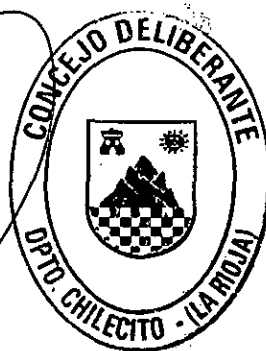
#### DECLARA

----- De Interés Departamental el "XV Aniversario del Colegio Nacional Agrotécnico Ing. Julio César Martínez", Institución Educativa creada en el año 2010, que surge por un convenio específico de colaboración entre la Asociación Comercio Justo, La Riojana Cooperativa Vitivinífrutícola de La Rioja Limitada y la Universidad Nacional de Chilecito, quienes acuerdan realizar acciones necesarias para promover la creación y puesta en marcha de una Institución Educativa de Nivel Medio con Orientación Agrotécnica, siguiendo los criterios pedagógicos imperantes de la época, organizada Institucional y curricularmente para dar respuesta a finalidades formativas propias de las Escuelas de Modalidad Técnica – Profesional, aprobado por la Resolución Rectoral N° 098/2010 de la Universidad Nacional de Chilecito, quien aceptó el desafío comprometiéndose a reglamentar la actividad de enseñanza media en el marco de su dependencia.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticuatro días del mes de Abril del Año Dos Mil Veinticinco. Proyecto presentado por el Concejal del Bloque "Unión Cívica Radical": Brizuela, Leandro Nicolás.-

CIUDAD DE DPTO. CHILECITO DIRECCION MESA DE E.Y.S.S.	ENTRADA
28 ABR. 2025	SALIDA

Oscar Luis Fonzalida  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Marcos Enas Dallaglio  
VICE INTENDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)